



Aumento de casos de criminalización de mujeres y niñas por el delito de aborto

, Colombia

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 11-03-2021

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Datos del Sistema Penal Oral y Acusatorio de la Fiscalía General

Descripción

Desde el año 2006 con la sentencia C-355 del 2006 [1] en Colombia se despenaliza el aborto en tres causales: “*(i) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico; (ii) Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico; y, (iii) Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.*”. Es así que hace 15 años, existe un verdadero derecho fundamental a la IVE para todas las mujeres, niñas y adolescentes en el territorio colombiano.

No obstante, de acuerdo a información obtenida del Sistema Penal Oral y Acusatorio manejado por la Fiscalía General de la Nación [2] entre los años 2007 a 2018 se han presentado un promedio de 25.8 condenas [3] por año desde la despenalización parcial del aborto en Colombia. Incluso, con medidas como la Directiva 006 del 2016 de la Fiscalía General de la Nación, que dictamina cuáles son las acciones que los fiscales pueden o no ejercer cuando están investigando el presunto delito de aborto, se observa que las sentencias condenatorias han aumentado en comparación con el año 2005 en donde solo había 7 condenas [4], aumentando en casi 19 sentencias condenatorias por año cuando existe una despenalización parcial.

Esto quiere decir que hay un aumento en las denuncias (5132 denuncias desde el 2006 al 2018 [5]), una persecución

activa del delito de aborto por parte del ente acusador (879 acusaciones frente a jueces [6]) y más eficiencia en el proceso penal resultando en un incremento de condenas (346 condenas [7]) para las mujeres, niñas y adolescentes que ejercen un derecho bajo una o varias de las causales despenalizadas para interrumpir un embarazo.

[1] Corte Constitucional. (2006). Sentencia de constitucionalidad C-355. MP. Jaime Araujo Rentería y Clara Inés Vargas Hernández

[2] La criminalización del aborto en Colombia. Isabel C. Jaramillo Sierra, Nicolás Santamaría Uribe y Wilson Forero Mesa. Universidad de los Andes. Con el apoyo técnico de: Ana Cristina González Vélez, Salomé Valencia y Juliana Martínez (Pendiente de publicación)

[3] Información extraída de la Ilustración 2 Número de condenas por aborto por año en: La criminalización del aborto en Colombia. Isabel C. Jaramillo Sierra, Nicolás Santamaría Uribe y Wilson Forero Mesa. Universidad de los Andes. Con el apoyo técnico de: Ana Cristina González Vélez, Salomé Valencia y Juliana Martínez (Pendiente de publicación)

[4] Información extraída de la Ilustración 2 Número de condenas por aborto por año en: La criminalización del aborto en Colombia. Isabel C. Jaramillo Sierra, Nicolás Santamaría Uribe y Wilson Forero Mesa. Universidad de los Andes. Con el apoyo técnico de: Ana Cristina González Vélez, Salomé Valencia y Juliana Martínez (Pendiente de publicación)

[5] Información extraída de la Tabla 9 Actividad procesal FGN casos aborto en: La criminalización del aborto en Colombia. Isabel C. Jaramillo Sierra, Nicolás Santamaría Uribe y Wilson Forero Mesa. Universidad de los Andes. Con

el apoyo técnico de: Ana Cristina González Vélez, Salomé Valencia y Juliana Martínez (Pendiente de publicación)

[6] Ibid.

[7] Ibid.





Mas Informacion